



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López, VALLEDUPAR, CESAR
 TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVLL-DSCSR-00897-2022

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR, 17 de marzo de 2022
 OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2022-03-16. Ref: Noticia criminal 200016001075202252365 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: FISCALIA 18 LOCAL
 AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 FISCALIA 18 LOCAL
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 CARRERA 17 N° 18-05 EDIFICIO OLIMPIA
 VALLEDUPAR, CESAR

NOMBRE EXAMINADO: KEILYS MARGARITA MEJIA MORALES
 IDENTIFICACIÓN: CC 1067719849
 EDAD REFERIDA: 31 años
 ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy jueves 17 de marzo de 2022 a las 08:31 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

La examinada refiere que " La ex pareja de mi actual compañero sentimental me agredió con las manos, puños y uñas en los brazos y cara, me amenazó me dijo que se la iba a pagar y que nos iba hacer daños materiales". Hechos ocurridos en la urbanización Don Miguel, jurisdicción del municipio de Valledupar-Cesar el día 15 de marzo de 2022 a las 20:00 horas..

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. Menarquia: 11 años. Ciclos: 28x3. Fecha de la última menstruación: 2022-02-23. Gravidez: 1. Partos: 0.. Abortos: 0. . Cesáreas: 1. No utiliza métodos anticonceptivos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor facial y en miembros superiores

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 74 kg. Talla: 170 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 80 lpm. Frecuencia

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVLL-DSCSR-00897-2022

respiratoria: 21 rpm. Temperatura: 36°C.
Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa la examinada por sus propios medios, consciente, alerta, orientada, estable en sus signos vitales y presenta Descripción de hallazgos
EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado lenguaje coherente. NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, con laceraciones con costras hemáticas en número de tres (3), la mayor de 4.6x0.3 cms e región cigomática derecha, cuello simétrico, móvil. ORGANOS INTERNOS: Conservada. TORAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardiacos rítmicos, no soplos ni ruidos anormales agregados. SENOS: Normales para su edad y sexo. ESPALDA: Sin lesiones. ABDOMEN: Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. GENITAL: No explorados. REGION GLUTEA: No explorada. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Simétricas, móviles, sin escoriación con costra hemática de 1.5x0.3 cmsa con edema y equimosis verde perilesional de 3x4 cms en cara anterior de tercio distal de antebrazo derecho. MIEMBROS INFERIORES: Simétricas, móviles, sin lesiones. OSTEOMUSCULAR: sin alteraciones. PIEL Y FANERAS: descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Corto contundente. Incapacidad médica DEFINITIVA SIETE (7) DIAS. Secuelas médico legales a determinar en nuevo reconocimiento médico legal en sesenta días a partir de la fecha de hoy, para lo cual debe aportar nuevo requerimiento emitido por la autoridad que tenga asignado el caso.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Otras Recomendaciones: Se sugiere a la autoridad seguimiento estricto del caso donde se brinde protección integral a la examinada y evitar de esta manera la vulneración de sus derechos.

Atentamente,



BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el presente informe de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

17/03/2022 08:45

Caso: UBVLL-DSCSR-00894-C-2022